



Poder Ejecutivo de la Ciudad de México

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF (Clasificación de Servicios Personales por Categoría)

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025^{p/}

(Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ Reducciones	Modificado	Devengado	Pagado^{1/}	
I. GASTO NO ETIQUETADO	96,860,535,568	(5,664,040,293)	91,196,495,275	89,528,589,628	89,528,589,628	1,667,905,647
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	43,557,361,553	(1,679,483,323)	41,877,878,230	40,930,743,585	40,930,743,585	947,134,645
B. Magisterio	0	0	0	0	0	0
C. Servicios de Salud	10,500,490,716	(3,265,310,630)	7,235,180,086	7,068,504,838	7,068,504,838	166,675,248
c1) Personal Administrativo	0	0	0	0	0	0
c2) Personal Médico, Paramédico y Afín	0	0	0	0	0	0
D. Seguridad Pública	42,794,607,786	(1,038,492,773)	41,756,115,013	41,257,603,206	41,257,603,206	498,511,807
E. Gastos Asociados a la Implementación de Nuevas Leyes Federales o Reformas de las Mismas	0	0	0	0	0	0
e1) Nombre del Programa o Ley 1	0	0	0	0	0	0
e2) Nombre del Programa o Ley 2	0	0	0	0	0	0
F. Sentencias Laborales Definitivas	8,075,513	319,246,433	327,321,946	271,737,999	271,737,999	55,583,947
II. GASTO ETIQUETADO	1,000,000	20,934,404	21,934,404	10,516,920	10,516,920	11,417,484
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	1,000,000	20,934,404	21,934,404	10,516,920	10,516,920	11,417,484
B. Magisterio	0	0	0	0	0	0
C. Servicios de Salud	0	0	0	0	0	0
c1) Personal Administrativo	0	0	0	0	0	0
c2) Personal Médico, Paramédico y Afín	0	0	0	0	0	0
D. Seguridad Pública	0	0	0	0	0	0
E. Gastos Asociados a la Implementación de Nuevas Leyes Federales o Reformas de las Mismas	0	0	0	0	0	0
e1) Nombre del Programa o Ley 1	0	0	0	0	0	0
e2) Nombre del Programa o Ley 2	0	0	0	0	0	0
F. Sentencias Laborales Definitivas	0	0	0	0	0	0
Total del Gasto en Servicios Personales	96,861,535,568	(5,643,105,889)	91,218,429,679	89,539,106,548	89,539,106,548	1,679,323,131

p/ Cifras preliminares.

1/ Por procesos internos, el registro de los egresos realizados es coincidente con los momentos presupuestales del gasto devengado y pagado.

Nota: En cumplimiento a lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y el Manual de Contabilidad Gubernamental, la columna correspondiente al "Subejercicio" no contempla los compromisos pendientes de pago al final del ejercicio fiscal 2025.

Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México.